

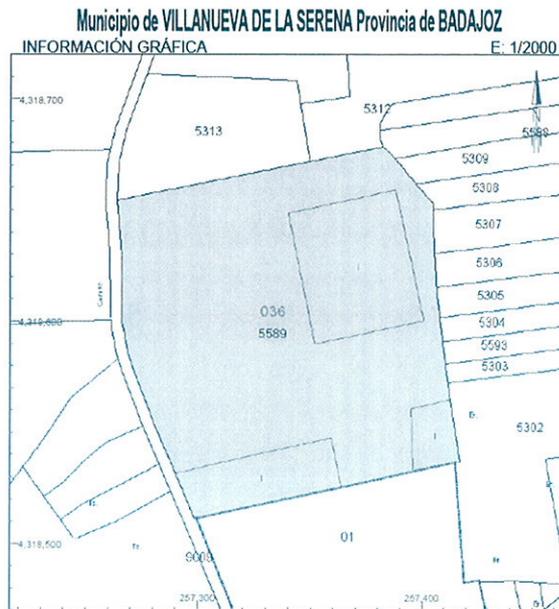
Anejo num. 1. RESUMEN NO TECNICO.

El promotor del presente proyecto de inversión es la Coop. Agrícola San Isidro, provista con C.I.F. núm. F/06028393 y domicilio social en Carretera de la Circunvalación s/n, de la localidad de Villanueva de la Serena.

El objetivo de la sociedad promotora es la ampliación de las actuales instalaciones de la central hortofrutícola para disponer de una capacidad de procesado de 128 Tm/día.

Las inversiones se realizarán en el actual emplazamiento de la central hortofrutícola, situada en Ctra. de Circunvalación, s/n, de la localidad de Villanueva de la Serena (Badajoz). En este emplazamiento se localizan además otras edificaciones que constituyen junto con la central hortofrutícola el conjunto de las instalaciones de la sociedad promotora.

Las ampliaciones proyectadas tienen la siguiente localización:



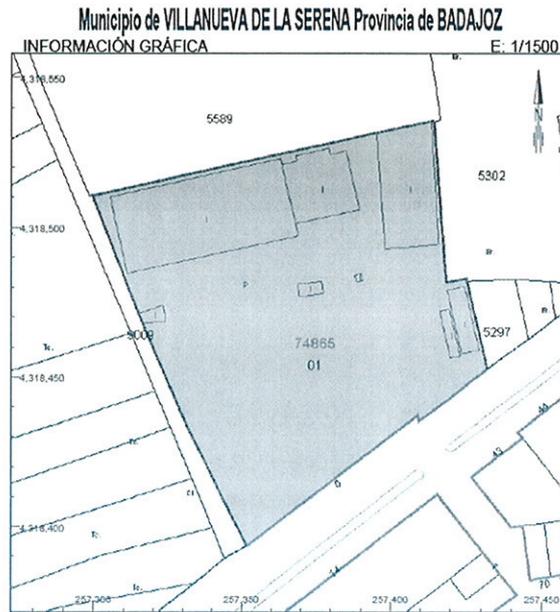
Catastral:

Polígono: 036
Parcela: 5589
Paraje: La Trocha
Referencia catastral: 06153A036055890001LQ
Superficie: 19.652 m²

Las coordenadas UTM del emplazamiento exacto de la planta son:

Datum	Huso	X _{UTM}	Y _{UTM}
ED 50	30	777.200	4.319.950

Aneja a esta parcela, la sociedad posee otra con la siguiente descripción catastral:



Calle: Ronda Hispanidad
 Referencia catastral: 7486501TJ5178N0001IB
 Superficie: 11.365 m²

Para realizar la ampliación de la citada central hortofrutícola es precisa la realización de las siguientes inversiones.

- Demolición de soleras y desmontaje de los petos existentes, así como parte del cerramiento de la edificación por su fachada de ampliación (Oeste).
- Construcción de una edificación adosada a la existente de 50x35 m de dimensiones exteriores, y 1.721,16 m² construidos, realizada con estructura metálica, mediante cerchas con una pendiente en cubierta del 10% y una altura a alero de 6,50 m, excepto en una zona de cámaras donde la altura será de 8,50 m.
- Ampliación de las áreas urbanizadas como consecuencia de que la ampliación de la edificación se realiza sobre los viales exteriores.
- Adquisición y montaje de una nueva línea de confección de fruta.
- Ampliación de la instalación frigorífica con la incorporación de dos cámaras de campo y una de fruta terminada.
- Ampliación de la instalación eléctrica en baja tensión que asegure el suministro eléctrico a los nuevos puntos de suministro.

La materia prima utilizada en el proceso será la fruta que procedente de las explotaciones de los asociados a la cooperativa es entregada en la central objeto del proyecto.

Materias primas	Cantidad
Fruta	12.000 Tm/año

La capacidad de producción de la central viene condicionada por la capacidad de la línea de selección y confección, que es de 8 Tm/h.

Periodo	Horas de funcionamiento	Producción
Diaria	16 horas	128 Tm
Mensual	22 días	2.800 Tm
Anual ⁽¹⁾	150 días	12.000 Tm

(1) La capacidad anual viene dada por el carácter estacional de la fruta, dimensionándose las capacidades de transformación para permitir absorber las puntas dentro de la campaña.

Dadas las características de la instalación proyectada y de la actividad que se desarrolla en ella no existen fuentes generadoras de emisiones a la atmósfera.

El cauce receptor de las aguas pluviales y fecales procedentes de la planta será la red de saneamiento de la localidad.

Los residuos generados en la planta son:

Cod. LER	Residuo	Origen
Residuos No Peligrosos (R.N.P.):		
02.01.03	Residuos de tejidos vegetales	Recepción de fruta
15.01	Envases	Suministro de materias primas o auxiliares a la planta industrial
20.01.01	Papel y cartón	Suministro de materias primas o auxiliares a la planta industrial
20.01.02	Vidrio	Suministro de materias primas o auxiliares a la planta industrial
20.01.38	Madera distinta de la especificada en el código 20.01.37	Suministro de materias primas o auxiliares a la planta industrial
20.01.39	Plásticos	Suministro de materias primas o auxiliares a la planta industrial
20.01.40	Metales	Suministro de materias primas o auxiliares a la planta industrial
Residuos Peligrosos (R.P.):		
080317*	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas	Oficinas
130208*	Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	Mantenimiento de equipo
150202*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	Mantenimiento de equipos
160603*	Pilas que contienen mercurio	Oficinas
200121*	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	Mantenimiento del alumbrado de las instalaciones
200129*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Limpieza de las instalaciones